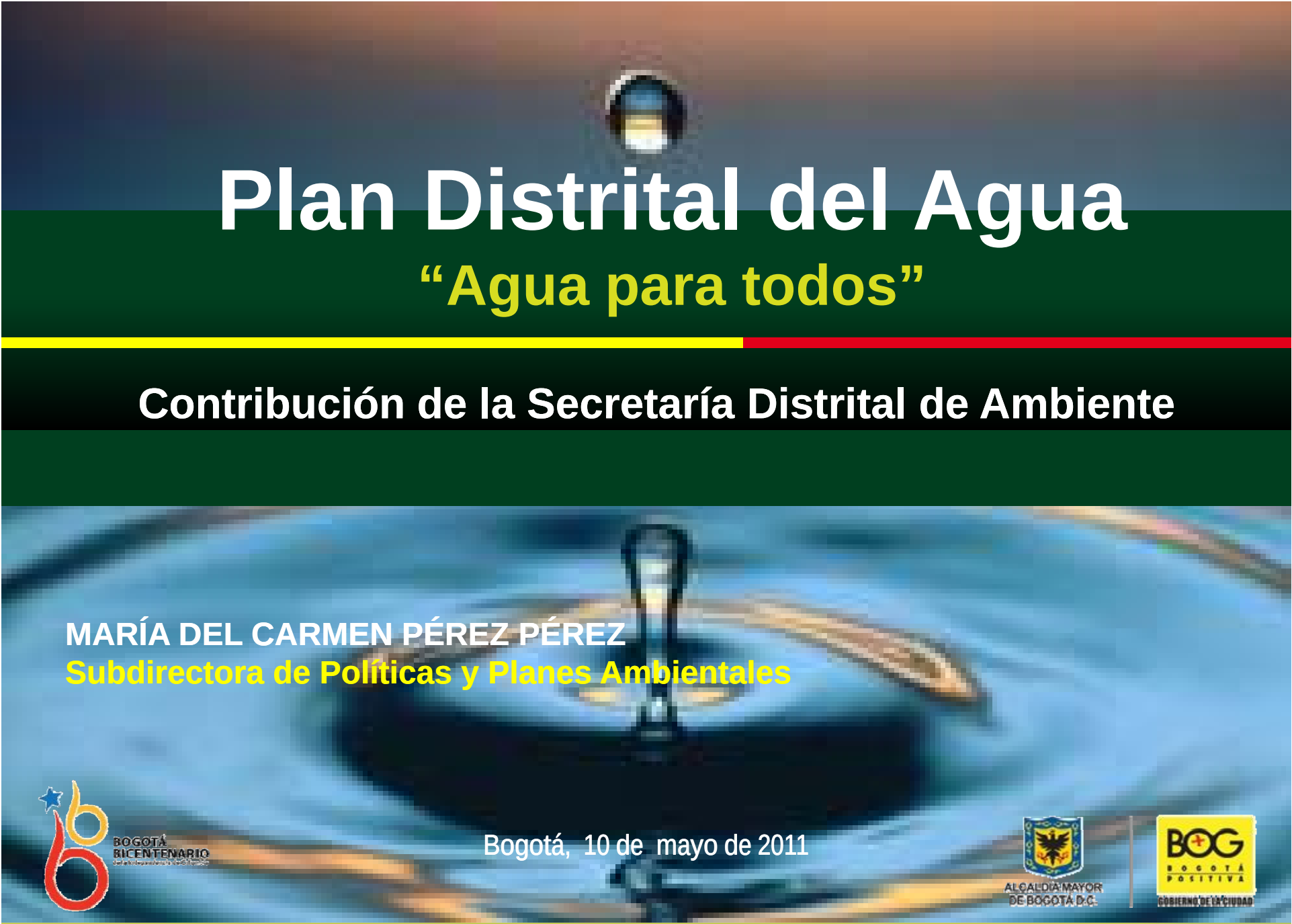




Plan Distrital del Agua

“Agua para todos”

Contribución de la Secretaría Distrital de Ambiente

MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales

Bogotá, 10 de mayo de 2011



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Acuerdo 347 de 2008

Por el cual se establecen los lineamientos de la política pública del agua en Bogotá, D. C.”

Objeto

Establecer los lineamientos para una política pública de la gestión y administración del agua en el DC, a fin de recuperar y conservar el equilibrio natural del ciclo hídrico del mismo y asegurar que los habitantes satisfagan sus necesidades actuales sin comprometer las de generaciones futuras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Líneas de Intervención Acuerdo 347/2008

Estructura

"Por el cual se establecen los lineamientos de la política pública del agua en Bogotá D.C."



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Mesa técnica distrital

Participantes

- **Secretaría Distrital del Hábitat –
Empresa de Acueducto y
Alcantarillado de Bogotá**
- **Secretaría Distrital de Ambiente**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



Plan Distrital del Agua

“Agua para todos”



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

- Gestión integral del agua en la ciudad de Bogotá
- Visión regional
- Reconoce el derecho al agua
- Fija estrategias para garantizar el acceso al mínimo vital de agua a los habitantes en condiciones de fragilidad y a las familias con NBI
- Prevé el desarrollo de procesos articulados de carácter técnico, social e institucional con la región;
- Armoniza su ejecución con el POT, el Plan Maestro Acueducto y Alcantarillado y el PGA
- Horizonte de 10 años, revisión en cada periodo de gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos de Gestión Integral del Recurso Hídrico en el Distrito Capital

visión regional y participación social

busca la sustentabilidad del recurso

mejora en la Calidad
conservar zonas de abastecimiento

uso responsable
gestión del riesgo

Garantizar el acceso y suministro gradual del mínimo vital de agua para la población vulnerable de la ciudad



Objetivos Específicos del PDA

1

- Direccionar y articular la gestión de las instituciones públicas desde la planeación y la administración.

2

- Propender por la sustentabilidad ambiental del recurso hídrico

3

- Garantizar el acceso y suministro gradual del mínimo vital de agua para los habitantes del DC, en condiciones de fragilidad y a las familias con NBI

4

- Garantizar el acceso al agua potable para los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas.

5

- Fomentar la cultura de uso responsable del agua, en relación con la GIRH para el desarrollo sustentable del DC.

6

- Incorporar la gestión del riesgo asociada a la sustentabilidad del recurso hídrico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



	Estrategia 1	Estrategia 2	Estrategia 3	Estrategia 4	Estrategia 5	Estrategia 6
	Planear con alcance integral y visión regional	Sustentabilidad	Mínimo Vital	Derecho al agua	Fomentar la responsabilidad social y la Cultura del agua	Gestión del Riesgo
PROGRAMAS	• Ordenación, el agua eje articulador. • Gobernabilidad y fortalecimiento institucional • Instrumentos económicos - financieros.	• Control, seguimiento y monitoreo. • Gestión • Conservación	Bogotá agua para todos Secretaría Distrital de Hábitat	• Formación en el uso eficiente del agua en instituciones educativas • Seguimiento y control de la calidad el agua en instituciones educativas	• Participación y el control social. • Educación Ambiental • Información para la responsabilidad social.	• Formación Comunitaria • Gestión Integral del Riesgo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Planear con alcance integral y visión regional

Estrategia 1

Programa de Ordenación, el agua como eje articulador de territorio

- Definir la Estructura Ecológica Regional.
- Definir las determinantes ambientales en las principales cuencas (POMCA)
- Inventariar y priorizar los cuerpos de agua del D.C (protección, recuperación y sostenibilidad del recurso).
- Planificar el ordenamiento de la cobertura arbórea en ZR y ZMPA de ríos, canales y quebradas del D.C
- Formular el Plan de manejo de aguas subterráneas y el análisis de vulnerabilidad

Programa de Gobernabilidad, fortalecimiento institucional.

- Mejorar la capacidad de gestión pública del recurso hídrico, desde lo local, regional y nacional.
- Conformar y fortalecer las instancias de coordinación distrital (GIRH) y regional.
- Manejo de conflictos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Planear con alcance integral y visión regional

Estrategia 1

Programa de instrumentos económicos - financieros

- Diseñar el plan de gestión financiera (evaluación instrumentos económicos existentes y pertinencia de creación de nuevos mecanismos).
- Ampliar la cobertura del proyecto piloto de la cuenta del agua para todas las sub cuencas de la ciudad.
- Continuar el cobro y aplicación de la tasa retributiva (Decreto 3100 de 2003) y tasa por uso (Decreto 155 de 2004) y Decreto 4742 de 2005.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Programa de Control, seguimiento y monitoreo

- Reducción contaminación (eliminación vertimientos puntuales, conexiones erradas, residuos sólidos), monitoreo, actividades P+L, tratamiento aguas residuales.
- Optimizar, complementar y mantener la operación de la red de calidad hídrica de Bogotá (actividades y programas en cada una de las sub-cuencas).
- Implementar y realizar seguimiento a PMA del RH formulados y priorizados.
- Seguimiento al PSMV y al cumplimiento de objetivos de calidad para humedales.
- Seguimiento y ajustes al programa de ahorro y uso eficiente del agua.
- Optimizar mecanismos de seguimiento y control para cumplimiento de la normatividad.
- Implementación del modelo hidrogeológico de la ciudad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Programa de Conservación

- Ejecutar acciones de protección, recuperación, conservación de ecosistemas claves en la regulación hídrica (alianzas estratégicas con CARs, Empresas Prestadoras Servicios Públicos).
- Compra, mantenimiento y administración de predios en áreas de abastecimiento de acueductos.
- Construcción de un nuevo modelo de gestión ambiental en quebradas urbanas.
- Recuperación integral de los humedales.
- Saneamiento predial en áreas de influencia del recurso hídrico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Derecho al agua

Estrategia 4 (Instituciones educativas)

Programa

Formación en uso eficiente del agua

- Asegurar una educación integral en torno al uso eficiente del agua.
- Promover el consumo responsable en las instituciones educativas.

Programa

Seguimiento y control de la calidad del agua

- Realizar seguimiento a las condiciones de acceso al agua potable para los niños.
- Realizar seguimiento a la cobertura, calidad, capacidad de almacenamiento y riesgo de abastecimiento de agua no apta para el consumo humano.
- Asegurar que en las instituciones educativas se garantice la disponibilidad de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Fomentar la responsabilidad social y la Cultura del agua

Estrategia 5

Programa Formación para la participación y el control social

- Capacitar a las organizaciones sociales y ciudadanía para su adecuada participación en la administración del RH.
- Fomentar el desarrollo de acciones y jornadas comunitarias para el cuidado y apropiación cultural del RH.
- Promover el control social en la gestión pública del manejo del RH.

Programa de Educación Ambiental

- Promover e incluir en los PRAES y demás estrategias de la Política Distrital de Educación Ambiental, acciones articuladas a los programas del PDA.
- Promover la estrategia pedagógica de Aulas Ambientales en el D.C, en los diferentes ecosistemas hídricos de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Fomentar la responsabilidad social y la Cultura del agua

Estrategia 5

Programa Información para la responsabilidad social

- Producir piezas comunicativas, material editorial e información orientadas a la apropiación social de la GIRH.
- Acciones comunicativas anuales (Campañas, celebraciones del Calendario ecológico o Eventos), relacionadas con RH.

Programa para uso eficiente y sostenible del recurso

- Promover, formular y expedir normas para implementación de tecnologías ecoeficientes de ahorro de agua (nuevas construcciones, incentivar su incorporación en las existentes e incluir SUDS).
- Articular e implementar estrategias de cultura del agua (público y privado).
- Generar y divulgar medidas de ahorro y uso eficiente del agua (usuarios de servicios públicos de acueducto y alcantarillado)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Programa Gestión Integral del Riesgo

- Incorporar la gestión del riesgo a la disponibilidad y oferta del RH en los instrumentos de planificación del D.C.
- Diseñar un Plan de contingencia de suministro de agua potable para Bogotá ante el riesgo de desabastecimiento por emergencia.
- Integrar el componente de saneamiento y evacuación de aguas servidas en situaciones de emergencia.
- Mitigar y reducir los riesgos asociados a la oferta hídrica.

Programa Formación Comunitaria en Riesgo

- Sensibilizar respecto a situaciones de riesgo y eventos de gran magnitud relacionados con RH (entidades públicas y privadas)
- Generar conocimiento e información sobre riesgos que afecten la oferta y disponibilidad hídrica.
- Promover en la población cambios culturales respecto al uso y conservación del agua, en situaciones de riesgo o emergencia.

Acciones adelantadas

- Documento Técnico de Soporte- DTS
- Propuesta Plan Distrital del Agua
- Plan de Acción (SDHt y SDA)
- Propuesta de Decreto para su adopción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD



“No podemos dejar que lo urgente comprometa lo esencial.

Ban-Ki-Moon.

Secretario General de las Naciones Unidas.

La sostenibilidad ambiental y el
ambiente sano de Bogotá son
responsabilidad de todos

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE